

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto del expediente CN-AB-95-107 «Acondicionamiento de la carretera CM-3213. Puntos kilométricos 0,000 al 32,160. Tramo: Villarejo de Ayna a Liétor (Albacete)».**

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso abierto:

1. **Objeto:** La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: CN-AB-95-107.

Provincia: Albacete.

Denominación: Acondicionamiento de la carretera CM-3213, puntos kilométricos 0,000 al 32,160. Tramo: Villarejo de Ayna a Liétor.

Plazo de ejecución: Veintiseis meses.

Presupuesto: 1.436.404.141 pesetas.

Garantía provisional: 28.728.082 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría I.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Albacete, sita en avenida de España, 8.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Oficina Receptora de Pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de junio de 1996.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 8 de julio de 1996.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso. No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un Registro Profesional, según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevenida en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refirió dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (Documentación general).

7. El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 10 de mayo de 1996.

Toledo, 10 de mayo de 1996.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—36.497.

## COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

**Resolución del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea por la que se adjudica el servicio de limpieza del Área de Salud de Tudela para el año 1996.**

**Objeto del contrato:** Limpieza centros dependientes del Área de Salud de Tudela.

**Forma de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto.

**Importe adjudicación:** 89.789.508 pesetas.

**Adjudicatario:** «Linamar, Sociedad Anónima».

Pamplona, 29 de abril de 1996.—El Director gerente, Ángel María Solchaga Catalán.—36.742.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**Resolución de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de «Equipos de laboratorios por lotes (8 lotes)»: Expediente 12-03-712E-623-0018-96.**

### BASES

1. El objeto del concurso es la contratación de equipos de laboratorio.

2. El plazo de ejecución del presente concurso se especifica en cada uno de los lotes.

3. El presupuesto máximo de licitación será de 71.704.958 pesetas, IVA Incluido.

4. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Sección de Contratación de Obras y Suministros de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 14, de Mérida (Badajoz), todos los días laborables de ocho a quince horas, excepto sábados.

5. La garantía provisional que se exige para participar en este concurso será constituida por el 2 por 100 del importe máximo de licitación de cada uno de los lotes a los que se concurren, y tiene que constituirse y depositarse en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

7. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio,

calle Adriano, número 4, de Mérida, hasta las catorce horas del día 26 de julio de 1996.

8. El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, avenida del Guadiana, sin número, en la siguiente Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entregas de ofertas.

9. Los gastos ocasionados por el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 5 de junio de 1996.—El Secretario general técnico P. D. (Orden de 27 octubre de 1995, «Diario Oficial de Extremadura» del 3 de octubre de 1995), Antonio P. Sánchez Lozano.—37.979.

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Bienestar Social por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se cita.**

De acuerdo con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de los suministros siguientes:

Suministros para la Residencia Asistida de Cáceres, según Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Cáceres, del día 21 de noviembre de 1995.

**Sistema de adjudicación:** Concurso abierto.

**Empresas adjudicatarias:**

Moenlycke. Lote E-10. Material incontinencia: 5.720.220 pesetas.

«Frutas Corvasi, Sociedad Limitada». Lotes V-5/1/2/3/4. Frutas, verduras y patatas: 5.807.320 pesetas.

Pescados y Congelados Salgado. Lotes V-3/1, V-1/2, V-2/2/3. Pollos, carne y pescado: 5.184.190 pesetas.

Mérida, 18 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 15 de enero de 1996, «Diario Oficial de Extremadura» del 30); El Secretario general técnico, Rafael Rodríguez Benítez-Cano.—38.042.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

**Resolución del Consejo Insular de Mallorca por la que se convoca concurso de suministro, mediante procedimiento abierto, con destino al servicio «Bombers de Mallorca».**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejo Insular de Mallorca.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión de Servicios Generales y Recursos Humanos.

c) Número de expediente: 12/96.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Adquisición de vehículos autobomba rural pesados para el servicio «Bombers de Mallorca».

b) Número de unidades a entregar: Dos vehículos.

c) División por lotes y número.

d) Lugar de entrega: Palma de Mallorca.

e) Plazo de entrega: Seis meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 68.000.000 de pesetas.